

CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DEL REGISTRO DE PARQUEADEROS DE LA RAMA JUDICIAL EN EL 2025

SE CONVOCA

Los propietarios de establecimientos comerciales destinados al parqueo de vehículos en todos los municipios del Departamento de Norte de Santander y Arauca, sean personas naturales o jurídicas, que estén interesados en recibir vehículos inmovilizados en virtud de orden impartida por Jueces de los Distritos Judiciales de Cúcuta, Pamplona y Arauca, con el fin de materializar sobre ellos medidas cautelares. Los términos de la presente convocatoria podrán ser consultados en el página web de la Entidad www.ramajudicial.gov.co, www.donjustocalidoso.com y/o solicitar información al correo dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co. Plazo para inscribirse y participar hasta el 16 de diciembre de 2024 a las 04:00 pm.

JORGE ENRIQUE GOMEZ RICO
Coordinador de Asistencia legal
Dirección Seccional de Administración Judicial Cúcuta

Royale Gomez R
3:34 P.M.
29-11-2024

LA VOZ DEL NORTE 1.040 AM HACE CONSTAR Que el día **11 DE DICIEMBRE 2024**, siendo las 3:34 P.M., se dio lectura al **edicto**


LUIS ALBERTO MENESES SANTIAGO
GERENTE GENERAL